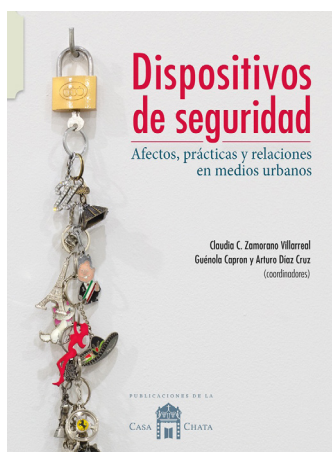


## *Dispositivos de seguridad. Afectos, prácticas y relaciones en medios urbanos*

Claudia C. Zamorano Villarreal, Guénola Capron y Arturo Díaz Cruz (coords.)  
(2023). México: CIESAS-Publicaciones de la Casa Chata, 244 pp.



**Alejandro Agudo Sanchíz**

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas,  
Universidad Iberoamericana  
Ciudad de México, México

<https://orcid.org/0000-0001-9475-4687>  
[alejandro.agudo@ibero.mx](mailto:alejandro.agudo@ibero.mx)

**Resumen:** El libro adopta la noción de dispositivo tomada de Foucault, en la que lo importante no es solo un conjunto heterogéneo de artefactos tecnológicos y elementos simbólicos, legales y discursivos, humanos y no humanos, sino las redes que los interconectan para lograr el objetivo deseado: la seguridad. Este enfoque resulta más efectivo para dar cuenta del desbordamiento de límites entre lo público y lo privado, así como de la dialéctica entre desestatalización y reestatalización de prácticas de gobernanza y seguridad. Asimismo, ofrece la posibilidad de analizar el papel de las emociones y los sentimientos ordinarios que resultan más efectivos que las ideologías a la hora de articular los objetos, agentes, principios e ideas de la seguridad, confiriéndoles así su carácter de dispositivo.

**Palabras clave:** dispositivo; seguridad; afectos; estudios urbanos; México; Argentina

**Abstract:** *The book adopts the notion of dispositive borrowed from Foucault, where what is important is not only a heterogeneous set of technological artifacts and symbolic, legal and discursive elements, human and non-human, but the networks that interconnect them to achieve the desired objective—security. This approach is more effective in accounting for the overflow of boundaries between the public and the private, as well as the dialectic between de-statization and re-statization of governance and security practices. It also offers the possibility of analyzing the role of ordinary emotions and feelings that are more effective than ideologies in articulating the objects, agents, principles and ideas of security, thus giving them their dispositive quality.*

**Keywords:** *dispositive; security; affects; urban studies; Mexico; Argentina*

Muchos análisis abordan la violencia en países como México en términos de una confusión de límites entre lo público y lo privado, donde la seguridad pasa a manos del mercado o de los ciudadanos mediante mecanismos legales o extra-legales, como lo ilustra la contratación de empresas de seguridad o la formación de grupos armados de autodefensa. La intervención de actores privados en la producción de (in)seguridad, sin embargo, ha sido matizada por el crecimiento de la militarización, combinada con estrategias gubernamentales como los programas de policía de proximidad y “coproducción de seguridad” entre las comunidades y las autoridades públicas.

Esta transición analítica entre privatización y coproducción de seguridad formó parte del itinerario intelectual colectivo que culmina en *Dispositivos de seguridad* (pp. 18-22). No obstante, las personas autoras de este libro van más allá al adoptar el concepto central de “dispositivo de seguridad” como estrategia más efectiva para dar cuenta del desbordamiento de límites entre lo público y lo privado, así como de la dialéctica entre desestatalización y reestatalización de prácticas de gobernanza y seguridad. Los capítulos que componen el volumen muestran una notable convergencia en torno a la definición de dispositivo tomada de Foucault (1977), en la que lo importante no es solo el conjunto heterogéneo de artefactos tecnológicos y elementos simbólicos, legales y discursivos, humanos y no humanos que lo componen, sino las redes que los interconectan para lograr el objetivo deseado —en este caso, la seguridad—.

Entre las ventajas heurísticas ofrecidas por este enfoque se encuentra la posibilidad de analizar el papel de los afectos ordinarios que resultan más efectivos que las ideologías a la hora de articular los objetos, agentes, principios e ideas de la segu-

ridad y conferirles, por lo tanto, su carácter de *dispositivo*. Uno de los casos que mejor ilustra esta dimensión afectiva es el descrito por Claudia Zamorano y Luis Antonio Ortiz en el capítulo que cierra el libro, basado en una investigación con pequeños comerciantes en una calle de Ecatepec, municipio ubicado al nororiente de la Ciudad de México. Sin esperar nada de las autoridades, los comerciantes recurrieron por su cuenta a alarmas, protocolos de seguridad, reuniones y simulacros con palos y cuchillos. Como lo muestran Zamorano y Ortiz, es la *confianza*, basada en la construcción del vecino solidario, la que interconecta y legitima esos elementos del dispositivo de seguridad. No obstante, la contracara de este eje articulador es la desconfianza hacia el Estado, la cual conduce a la dislocación entre los dispositivos vecinales y los dispositivos públicos. Al advertir la eficacia más simbólica que material del dispositivo de seguridad de los comerciantes de Ecatepec, Zamorano y Ortiz sugieren que la fetichización del dispositivo vecinal surge como imagen especular de la fetichización de la tecnología de los dispositivos gubernamentales.

Si las emociones son parte de los dispositivos de seguridad, estos suscitan a su vez nuevas emociones, como la “seducción” ejercida por la “estética de los dispositivos de seguridad” (p. 101) de las entradas monumentales, las casetas de control y las ubicuas cámaras de vigilancia de las urbanizaciones-fortaleza de las clases acomodadas, descritas por Guénola Capron en su capítulo sobre la zona metropolitana del valle de México. Capron interpreta el temor de los residentes de estas urbanizaciones a salir al resto de la ciudad como parte de lo que califica de paradoja de la seguridad, cuyos dispositivos terminan produciendo aún mayor sentimiento de inseguridad (p. 103).

La mezcla de fortaleza y panóptico que constituyen los búnkeres residenciales de las clases acomodadas se dirige a menudo a empleadas domésticas y trabajadores de la construcción, transformados así

en una categoría de “sospechosos internos” que, sin embargo, son necesarios para el funcionamiento de estas urbanizaciones. Capron propone examinar la productividad social de lo que califica de “fronteras vigilantes” (pp. 93-98), lo cual nos lleva a considerar las fronteras en general como un tipo de “medio de producción” —de espacios de diferencia y de diferencias en el espacio— que, como tal, han de ser ellas mismas reproducidas continuamente; no obstante, “las diferencias que las fronteras aparentan naturalizar —entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, entre ‘aquí’ y ‘allá’— son de hecho generadas precisamente por su real incapacidad para sostener y hacer cumplir cualquier separación rígida y confiable” (De Genova, 2016, p. 49). Capron ilustra la porosidad de la división entre un interior seguro y un exterior inseguro mediante el hecho de que, en México, los criminales y narcotraficantes también buscan la protección de las urbanizaciones cerradas para sus negocios y residencias (p. 103).

El enfoque propuesto en el libro permite liberar los dispositivos securitarios de su frecuente asociación con el poder y las élites urbanas, como muestra el capítulo de Nelson Arteaga sobre el fenómeno de los *lords* y las *ladies* en México. Calificados así de manera irónica, estos personajes son creados mediante el uso popular de las redes sociales informáticas, a las cuales se suben videos grabados mediante *smartphones* que exhiben el comportamiento prepotente de quienes, en determinados conflictos cotidianos en el espacio público, avasallan a otras personas con base en su presunta superioridad social y política. La difusión de estas incivildades en las redes sociales genera inusitadas oleadas de apoyo a las víctimas y una escalada de escarnio público para los agresores, quienes con frecuencia han de disculparse y mostrar arrepentimiento en las propias redes sociales que los exhibieron —un acto de contrición a menudo expuesto a la desconfianza e, incluso, a mayor ridículo público—. Estas reacciones no solo revelan ciertas nociones de civilidad y democracia, resultantes de los debates sobre las

normas de convivencia e interacción en el espacio público, sino nuevas y cambiantes sensibilidades en torno a desigualdades de largo cuño, pues las agresiones de los *lords* y las *ladies* son con frecuencia clasistas y sexistas. A partir de este desafío a las jerarquías arraigadas en la sociedad mexicana, Arteaga concluye que las redes sociales se constituyen en “mundos de sentido” que, mediante su articulación de imágenes, ideas, textos y discursos sobre cómo enfrentar la violencia, se convierten en “un espacio dramatizado de la incivildad” que expresa “la vitalidad de la solidaridad, las reglas y las normas democráticas que se considera deben suscribir los ciudadanos en las interacciones cotidianas” (p. 51).

Estas conclusiones se podrían reforzar mediante un caso no incluido en el texto de Arteaga. Se trata de Adriana Rodríguez de Altamirano, bautizada como “Lady Chiles” en 2014 tras subir a Facebook un video donde humilla a su trabajadora doméstica por intentar llevarse un chile en nogada para su hijo, acusándola de robo y abuso de confianza. Además de mostrar e intensificar la indignación del público ante las condiciones de las trabajadoras del hogar en México, el episodio ilustra la subversión de la utilización de las redes por ciertos integrantes de las clases acomodadas, pues en este caso fue la propia *lady* quien filmó y difundió el video, con consecuencias contraproducentes que no habría podido imaginar.

El cuestionamiento de la asociación privilegiada entre élites y dispositivos de seguridad queda ilustrado por el uso fragmentario de dispositivos que tienen un carácter “artesanal”, generados por las poblaciones urbanas de sectores populares para protegerse de la incertidumbre y la violencia (p. 17). El capítulo de Julie-Anne Boudreau captura estas circunstancias junto con la dimensión relacional de los dispositivos de seguridad. Su trabajo nos regresa a la Ciudad de México, pero ahora los componentes del dispositivo de protección no son alarmas vecinales, cámaras de vigilancia, rejas o guardias de seguridad, sino “objetos afectivos”, como imágenes, tatuajes

y altares religiosos. No es la imagen de la Santa Muerte tatuada en la piel lo que en sí proporciona protección, sino su ensamblaje con otras imágenes, ofrendas y altares domésticos o callejeros, interconectados mediante las trayectorias cotidianas de los devotos. La protección de estos dispositivos religiosos es “pragmática”: no se busca la salvación o el autoperfeccionamiento moral de la religión tradicional, sino “hacer funcionar las cosas” en el día a día (p. 80), librándonos del problema que nos toca hoy —problema derivado de la violencia, la infraestructura deficiente, la insalubridad o la precariedad que caracterizan a la megalópolis—. Según concluye Boudreau, lo que permite hacer mínimamente viable y habitable la ciudad es la *urbanidad*: la protección informal, la ayuda mutua o los consejos que se dan a un turista para encontrar direcciones o evitar asaltos, así como elementos materiales, a menudo religiosos, que marcan la calle y los cuerpos (p. 90).

La preocupación general por la inseguridad produce dispositivos artesanales, materiales o simbólicos, que conviven o se ensamblan con dispositivos tecnológicos, aunque estos también revelan tensiones socioculturales más allá de la racionalidad controladora de las cámaras de vigilancia y otros artefactos. Otro cuidadoso acercamiento etnográfico a la vida social de los dispositivos es el ofrecido por María Florencia Blanco en su capítulo, que aborda las intersecciones entre intimidad y seguridad en la vida cotidiana de un conjunto de residentes de clase media de Morón, municipio del conurbano de Buenos Aires. Las familias del estudio de Blanco aseguran de forma progresiva sus casas como si fueran fortalezas, modifican su arquitectura y apariencia mediante mallas metálicas y vidrios espejados, equipándolas con sensores magnéticos y cámaras de vigilancia. Con ello, la vida doméstica se organiza progresivamente en torno a una noción de seguridad con vertientes tanto pedagógicas —se enseña a los hijos a accionar alarmas y controlar cámaras— como estéticas —la familia se reúne en torno a la pantalla plana que, ubicada en la cocina,

reproduce las imágenes de cámaras instaladas en el exterior del domicilio. Los artefactos tecnológicos que intervienen en esta “segurización de la intimidad”, como la califica la autora, están articulados por una red simbólica que promete protección, estatus y sentido de clase. No obstante, esas mismas tecnologías generan dependencia y contribuyen a sobrecargar los quehaceres, en especial los de las mujeres, con nuevas microgestiones y rutinas diarias. Las nuevas necesidades creadas en torno a los artefactos no producen “seguridad”, pues no llega a mitigarse del todo la “angustia” ante la irrupción de “sospechosos” que las personas del estudio no alcanzan a aprehender o definir de forma precisa. Como concluye la autora, la seguridad —como problema construido mediante discursos y prácticas de *segurización*— “pasó de alterar el paisaje público a trastocar el doméstico” (p. 70).

Sobre este y otros capítulos del libro planea la teoría del actor-red, a la cual nunca se hace referencia explícita. Destaca, por ejemplo, la variedad de “actantes” humanos y no humanos que se interconectan para vincular los mundos tecnológico y social, o la diversidad de sitios, situaciones, objetos y artefactos que intervienen en las “relaciones sociotécnicas” (Law, 1991). En su búsqueda de protección y seguridad, las personas incorporan artefactos tecnológicos y otros objetos materiales que, a su vez, influyen en ellas. Todos esos elementos y redes participan en lo social moldeándolo conforme las alarmas vecinales, los dispositivos móviles y las imágenes de las cámaras de vigilancia intervienen en las interacciones entre familiares y vecinos.

Carmina Jasso proporciona un buen ejemplo en su capítulo sobre las alarmas vecinales —las cuales experimentaron una notable expansión en la Ciudad de México hasta el año 2019— y su sustitución por las aplicaciones para teléfonos inteligentes. El empleo que hace la autora de las nociones de “obsolescencia” y “desacoplamiento tecnológico” para analizar este remplazo de artefactos de seguridad, dirigido

desde el gobierno local, se podría haber beneficiado del diálogo con estudios sobre sistemas sociotécnicos vinculados a la teoría del actor-red. La noción de *traducción* de esta teoría podría referirse a la mediación de distintos actantes para restaurar vínculos y redes entre viejas y nuevas formas tecnológicas, donde también desempeñan un importante papel actores e intereses humanos, como los contratos con empresas o la obsolescencia programada que obliga a incrementar el consumo y gasto en nuevas tecnologías. Debido al disparado acceso a estas, como la propia Jasso describe, su intervención en el mundo social adopta la forma de desigualdades de clase, de género y generacionales.

De nuevo en Argentina –país que, junto con México, proporciona la totalidad de los casos discutidos en el volumen–, el capítulo de Paul Hathazy y Silvina Meritano aborda las políticas neoliberales que, desde la dictadura militar (1976-1983), han espacializado la inseguridad en la ciudad de Córdoba. En conjunto, las políticas de seguridad y de desarrollo urbano han hecho de Córdoba una “ciudad fracturada”, dividida en áreas “seguras” y “peligrosas”, confinadas estas últimas a periferias distantes del centro urbano revalorado y de los *countries* o urbanizaciones cerradas de los sectores acomodados.

Las implicaciones de esta segregación socioespacial recuerdan otros argumentos acerca de la frontera entre la ciudad miseria y la ciudad burguesa: las demandas de las poblaciones marginadas se enmarcan dentro de la excepción, lo cual hace que la respuesta gubernamental tenga lugar no en el ámbito de las leyes y los derechos constitucionales, sino en el de acuerdos inestables alcanzados mediante negociaciones directas (Chatterjee, 2011). Según el modelo clientelista-policial que identifican Hathazy y Meritano en las periferias de Córdoba, la seguridad se obtiene como un favor político coyuntural y no como un servicio estatal impersonal, que declina conforme las protestas decrecen.

Sin embargo, Hathazy y Meritano ofrecen un análisis más fino. A las urbanizaciones de rentas altas, a los barrios de ingresos medios y a las periferias marginadas corresponden, respectivamente, una “ciudadanía patrimonialista”, una “ciudadanía de usuario” y una “ciudadanía restringida” (pp. 110-111), cada una de ellas caracterizada por combinaciones variables de dispositivos de seguridad. Los sectores subordinados son a un tiempo objetos de vigilancia policial y destinatarios de políticas asistenciales combinadas con esquemas participativos guiados por una lógica “preventivista”.

Hathazy y Meritano proponen la noción de “dispositivo participativo” para analizar la producción de seguridad en el mundo de la ciudadanía restringida. La dimensión *privada* de este dispositivo caracteriza a los excluidos de las políticas y lógicas clientelares, quienes recurren a recursos propios, adoptan artefactos rudimentarios de protección y vigilancia, o se organizan con vecinos y familiares para el cuidado de las viviendas. Finalmente, la sospecha recae en aquellos otros que ni siquiera recurren a estas prácticas autogestivas. Así, al establecer nuevas jerarquías y obstaculizar lazos de solidaridad entre vecinos, el dispositivo participativo de los barrios segregados multiplica la fragmentación de la ciudad ya fracturada.

*Dispositivos* muestra así cómo la búsqueda de seguridad de los grupos populares está relacionada en formas complejas con proyectos hegemónicos. A esta línea corresponde el capítulo que Luis López Aspeitia aporta al volumen, pues muestra las nuevas fragmentaciones urbanas creadas por la gentrificación. López Aspeitia explora las intervenciones de renovación del centro histórico de la Ciudad de México, cuyo énfasis en la seguridad legitima los discursos de “rescate” de los promotores privados y gubernamentales, uno de cuyos fines es reorientar el espacio para privilegiar las experiencias de consumo comercial y cultural de las clases media y alta. Estos aspectos del Programa de Recuperación del Centro Histórico han sido abordados por autoras como Clau-



dia Zamorano —a quien López Aspeitia cita— y Angela Giglia —a quien no cita—, aunque el autor propone algo más: el proyecto de recuperación conlleva un ordenamiento moral orientado a la imposición de un tipo particular de sociabilidad que limita las interacciones en el espacio al hacerlas predecibles y excluir todo uso o persona que escape a los límites de lo tolerable. Así, se establecen ciertos dispositivos de vigilancia para prohibir el comercio ambulante o las actividades de los artistas callejeros. Como concluye López Aspeitia, lo que se pone en riesgo es la misma noción de espacio público, cuya aparición depende del “espectáculo” o congregación de uno o varios públicos para observar una escena (p. 141).

En ocasiones hay ciertos deslices, como los que exhibe el capítulo de Jesús Martínez sobre la producción de seguridad en los sectores populares de Tultitlán, en el Estado de México. En contravención de la noción propuesta en el volumen, el autor define dispositivos de seguridad como “todo artefacto” destinado a “otorgar a los habitantes mayor sensación de seguridad” (p. 167), y ofrece como ejemplo el gas pimienta que adquieren las mujeres para defenderse de las agresiones (p. 177). ¿Es ese artefacto por sí solo el que constituye un “dispositivo” o, más bien, su articulación en una red con otros elementos como los teléfonos inteligentes y la dependencia de la protección de “la figura masculina”? El autor también se arriesga a confundir *seguridad* con *segurización*, y pierde de vista la referencia del segundo término a la seguridad como algo socialmente construido.

Martínez ilustra, sin embargo, un principio clave de la teoría de la segurización al relatar el caso de una mujer que logró convencer a una audiencia, cada vez más amplia —desde sus vecinas más cercanas hasta los vecinos de otras manzanas—, de que debía hacerse algo urgente acerca de un problema que había declarado públicamente —la falta de alumbrado en la calle (pp. 178-179)—. Asimismo, la diversidad de microestrategias de seguridad de los vecinos de Tultitlán ejemplifica las dimensiones participativas colectiva y

privada expuestas por Hathazy y Meritano, por lo que el capítulo de Martínez no desmerece la coherencia del conjunto de *Dispositivos*.

En conjunto, el libro constituye un buen ejemplo de la ciencia social que necesitamos, capaz de superar enfoques y conceptos trillados para proponer alternativas que ayuden a dar sentido a la desigualdad, la inseguridad y la violencia en nuestras sociedades actuales. *Dispositivos* preludia nuevas vías de investigación, y lo hace de un modo saludablemente interdisciplinario, invitando a futuros debates y colaboraciones entre especialistas procedentes de disciplinas como la sociología, la antropología o la geografía y los estudios urbanos.

## Referencias

- Chatterjee, Partha (2011). *Lineages of Political Society*. Nueva Delhi: Permanent Black.
- De Genova, Nicholas (2016). The “Crisis” of the European Border Regime: Towards a Marxist Theory of Borders. *International Socialism*, abril, 31-54.
- Foucault, Michel (1977). Le jeu de Michel Foucault (entrevista con D. Colas, A. Grosrichard, G. Le Gaufey, J. Livi, G. Miller, J. Miller, J. A. Miller, C. Millot & G. Wajeman). *Ornicar. Bolletín Périodique du champ fraudien*, 10, 62-93.
- Law, John (1991). Introduction: Monsters, Machines and Sociotechnical Relations. En John Law (ed.), *A Sociology of Monsters. Essays on Power, Technology and Domination* (pp. 1-23). Londres: Routledge.

## Acerca del autor de la reseña

**Alejandro Agudo Sanchíz** es profesor-investigador en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Es doctor en antropología social por la Universidad de Manchester, Gran Bretaña. Sus principales líneas de investigación, en el área de la antropología política, incluyen la antropología del Estado y las instituciones, las políticas públicas y los estudios críticos de fronteras y movilidades humanas.

Publicaciones más recientes:

1. Agudo Sanchíz, Alejandro, Castro, Yerko, & Bourgeois, Catherine (2024). *Movilidades humanas en crisis. Estudios comparados en las fronteras de las Américas y Europa*. México: Universidad Iberoamericana/LMI-MESO.
2. Agudo Sanchíz, Alejandro (2023). Modes of Governance and the Ethnography of Activism at the Mexico-US Border. *Dialectical Anthropology*, (47), 315-347. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10624-023-09698-5>.



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59877640054>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Alejandro Agudo Sanchíz

**Dispositivos de seguridad. Afectos, prácticas y relaciones  
en medios urbanos**

*Estudios sociológicos*

vol. XLII, e2674, 2024

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Sociológicos,

**ISSN:** 0185-4186

**ISSN-E:** 2448-6442

**DOI:** <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2674>